**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, martes 25 de abril de 2023

No. 198 /2023

**Lanza IMSS convocatoria a 29 mil 710 médicas y médicos jubilados para laborar en IMSS-Bienestar**

* **El director general del IMSS, Zoé Robledo, señaló que los interesados no tendrán que renunciar a su jubilación**
* **Proceso de contratación inicia el 5 de mayo en Sonora, Guerrero y Michoacán; 12 de mayo en Sinaloa, Oaxaca y San Luis Potosí; 19 de mayo en Baja California Sur y Chiapas**

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, anunció la convocatoria a partir del mes de mayo dirigida a 29 mil 710 médicas y médicos especialistas jubilados del Seguro Social, para sumar su sabiduría y experiencia al Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar.

Durante la conferencia de prensa que encabezó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular del Seguro Social detalló que 11 mil 172 especialistas jubilados son menores de 65 años, lo que “les permite estar en las mejores condiciones para ser recontratados”.

Resaltó que estos médicos tendrán la oferta de incorporarse al OPD IMSS-Bienestar por tiempo determinado, gozar de salario, aguinaldo y “no pierden su jubilación, es decir, tendrían los dos ingresos”.

Zoé Robledo detalló que el reclutamiento será a partir de una búsqueda intencionada de estos especialistas jubilados a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos, en tanto que en los estados también se llevarán a cabo diversos procesos para sumar a médicas y médicos al IMSS-Bienestar.

Enfatizó que este proceso inicia el 5 de mayo en los estados de Sonora, Guerrero y Michoacán, que es donde hay más necesidad de médicos especialistas.

Añadió que en Sinaloa, Oaxaca y San Luis Potosí será el 12 de mayo, y en Baja California Sur y Chiapas arrancará el 19 de mayo.

Indicó que la convocatoria está abierta y los interesados se pueden registrar en la página: [medicosespecialistas.gob.mx](https://medicosespecialistas.gob.mx/)

**---o0o---**

**LINK DE FOTOS:**

<https://bit.ly/3NeyhLg>

**LINK DE VIDEO:**

<https://bit.ly/3HbmeKI>